Girón, 02 de septiembre de 2026

Doctora
LUZ DARY VEGA NOVA
Directora Administrativa y Jurídica
Girón S.A.S. E.S.P.

Ref. Designación de Supervisión.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designada como supervisora del contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.043-2026, suscrito con **MARLON STEVEEN AGUILAR RINCONDIANA YURLEY MÉNDEZ SANABRIA**, con el objeto de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE CALIDAD Y PLANEACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS GIRON S.A.S E.S.P.**

En ejercicio de tal designación deberá actuar bajo los parámetros de las normas vigentes, así como las señaladas en el artículo 83 y subsiguientes de la Ley 1474 de 2011, y Acuerdo No 005 del 2020, por medio del cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias Laborales de Girón S.A.S. E.S.P., así como a lo dispuesto en el artículo 64 del estatuto de contratación, entre otras las siguientes funciones: a) Ejercer los controles para el debido desarrollo del respectivo contrato y/o convenio b) Impartir instrucciones y recomendaciones al contratista sobre los asuntos que le corresponden en la ejecución del objeto del contrato c) Realizar la liquidación del contrato d) Velar por que las actividades se cumplan de acuerdo a las especificaciones previstas para el desarrollo del objeto del contrato e) Al terminar el contrato y/o presentar un informe final del mismo f) Vigilar el manejo de la cuenta especial a efectos de determinar que los desembolsos se hagan en debida forma y para el objeto previsto, y las demás que se establezcan en la respectiva minuta; h) Consultar el Manual de Funciones y Competencias Laborales, así como el Manual de Contratación para realizar de forma debida sus funciones como supervisor.

Atentamente,

OMAR DELFÍN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Gerente General GIRÓN S.A.S. E.S.P.

NOTIFICACIÓN:

Se notifica la designación como **SUPERVISOR** del contrato cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO EN LOS PROCESOS DE CALIDAD Y PLANEACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS GIRON S.A.S E.S.P.** a la Doctora **LUZ DARY VEGA NOVA,** Directora Administrativa y Jurídica de Girón S.A.S. E.S.P., identificada con cédula de ciudadanía No 1.095.912.551 de Girón.

Girón, 02 de septiembre del 2026.

Firma del notificado,

LUZ DARY VEGA NOVA
C.C. 1.095.912.551 de Girón
Directora Administrativa y Jurídica